

Guayaquil, Enero del 2009

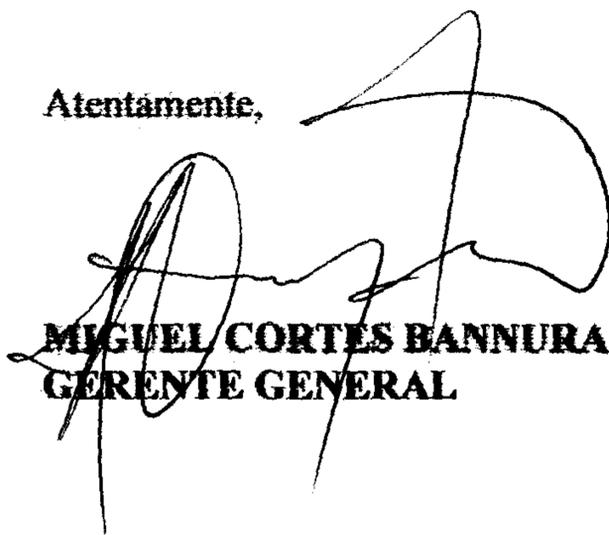
Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IGC DEL ECUADOR S.A.**
Ciudad.-

De mis Consideraciones

En Cumplimiento de las disposiciones legales en mi calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía IGC DEL ECUADOR S.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución 90.1.5.3006 de la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración los Estados Financieros a Diciembre del 2008, que se explican por si mismo.

Esperando para el Ejercicio Fiscal del 2009 se den mejores resultados.

Atentamente,


**MIGUEL CORTES BANNURA
GERENTE GENERAL**

